



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 10 del Acuerdo 108 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el Magistrado Ponente avisa públicamente que se ha señalado la hora de las cinco (5:00) de la tarde del día veinticinco (25) de abril del dos mil diecisiete (2017), para llevar a término la discusión en sesión ordinaria del siguiente proyecto:

Proceso Reivindicatorio promovido por NICOLAS CAMARGO CORDOBA contra MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA.

ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL

Magistrado Ponente

Riohacha, 24 de abril de 2017

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA

SECRETARÍA GENERAL
Recibe: Ramona Pérez Londoño
Fecha: Abril- 24- 2017
Hora: 04:05 p.m.
Folios: 1